

HORAS DE CLASE				DOCENTE RESPONSABLE
TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Lic. Pablo S. Scarpaci
p/semana	p/cuatrim.	p/semana	p/cuatrim.	DOCENTE COLABORADOR
4	64	2	32	Lic. María Luján Kammerer

DESCRIPCIÓN:

La comunicación es la matriz en la que encajan todas las actividades humanas. Su elemento fundamental es el lenguaje, tanto en su modalidad oral como escrita.

El lenguaje resulta tan cotidiano y ligado de raíz a nuestra existencia que normalmente no reparamos en su complejidad, ni reflexionamos —fuera de ámbitos específicos— acerca de la naturaleza del mismo. Además de ser el elemento fundamental de la comunicación, constituye la propiedad fundamental que nos distingue de otras especies.

Resulta necesario para esta tecnicatura determinar las relaciones entre comunicación, pensamiento y lenguaje; sobre todo por tratarse carrera que tiene como herramienta fundamental para su desarrollo el manejo de conflictos a través de la mediación.

Esta materia abordará los modelos de comunicación humana, la producción de discursos y la práctica social de la escritura, atendiendo a los distintos modelos teóricos, así como también profundizando en el aspecto práctico y cotidiano de los mismos.

OBJETIVO:

Formar al estudiante en la expresión oral y escrita para expresarse correctamente en cualquier circunstancia y lograr la comprensión en situaciones comunicativas.

PROGRAMA SINTÉTICO:**UNIDAD TEMÁTICA I: La comunicación y el diálogo****UNIDAD TEMÁTICA II: Los géneros discursivos****UNIDAD TEMÁTICA III: Lectura, escritura e hipertextualidad**

PROGRAMA ANALÍTICO:**UNIDAD TEMÁTICA I: La comunicación y el diálogo**

Modelo de la Comunicación y los conceptos que de él devienen. Las visiones de Roman Jakobson, Catherine Kerbrat-Orecchioni y la Escuela de Palo Alto a un siglo de su elaboración, y a la luz de la revolución digital, la revolución táctil, y las *mass media*.

Texto y contexto. Registros formales y coloquiales. Lenguaje vulgar, coloquial, convencional o estándar, técnico, formal y culto.

La lengua oral en contextos informales y formales. Diferencias contextuales y textuales entre lengua oral y lengua escrita. Aspectos relevantes de la oralidad.

El discurso público: construcción del discurso oral. Los actos de habla. Planificación: objetivos, turnos de habla. Escuchar y hablar en situaciones determinadas.

UNIDAD TEMÁTICA II: Los géneros discursivos

Los géneros: aspecto gramatical, discursivo, pragmático, sociocultural. Géneros discursivos primarios y secundarios.

La lectura de diferentes géneros discursivos y diferentes secuencias textuales. El texto argumentativo. Los textos académicos: expositivo-explicativos y argumentativos. *Abstracts*, informes, tesis, tesinas, reseñas. Estrategias discursivas de los textos informativos.

UNIDAD TEMÁTICA III: Lectura, escritura e hipertextualidad

La escritura como práctica social. El derecho de entender. Comunicación institucional clara.

El proceso de escritura: planificación, elaboración y revisión de los textos.

Sintaxis, gramática y normativa. Normas APA.

Qué es leer. La lectura como práctica social. La lectura como proceso. Propósitos del lector. La dimensión social, su función y sentido pragmático.

Lectura de textos literarios y propios de los medios masivos de comunicación social.

BIBLIOGRAFÍA:

- AA.VV. (2019) *Normas APA: Guía para citas y referencias. 7ma. Edición.* La Plata: Publicaciones de la FAHCE. Recuperado en <https://normas-apa.org/>
- Anderson, C. (2016). El secreto de una gran charla TED. Recuperado en:
https://www.ted.com/talks/chris_anderson_teds_secret_to_great_public_speaking?language=es
- Andruetto, M. T. (2014). *La lectura, otra revolución. Cap. 10:* Leer, el derecho de todos. México: FCE.
- Bajtín, M. (2011). *El problema de los géneros discursivos.* En *Las fronteras del discurso.* Buenos Aires: Las Cuarenta.
- Berlo, D (1984) *El proceso de la comunicación. Introducción a la teoría y a la práctica. Capítulo 3.* Buenos Aires: Editorial El Ateneo.
- del Río Pérez, M. J.; Gracia García, M. (2014). *Psicopedagogía de la lengua oral. Capítulo 2:* Procesos y contextos para el aprendizaje y la enseñanza de la lengua oral. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Departamento de estudios socioculturales (2010) *Manual de presentaciones orales. Iteso.* México: Universidad Jesuita de Guadalajara.
- Escandell Vidal, V. [coord.] et al. (2011). *El lenguaje humano. Cap. 1:* El lenguaje y la naturaleza humana. Madrid, España: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Equipo de Gestión Rectorado. (2014). *Pautas para la presentación de exposiciones orales. Circular N° 2.* Buenos Aires: Instituto Universitario Escuela Argentina de Negocios.
- Frugoni, S. (2008). *Imaginación y escritura. Segunda Parte:* La escritura como práctica sociocultural. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Genette, G. (1989). *Palimpsestos. Literatura en segundo grado.* Cap. I: Cinco tipos de transtextualidad. Madrid: Taurus.
- Marcos Garrán, S. y Garrán Antolínez, M. (2017). *La comunicación oral. Actividades para el desarrollo de la expresión oral.* En Ogigia. Revista Electrónica de Estudios Hispánicos. Núm. 21. Págs. 47-66. España: Ediciones Universidad de Valladolid.
- Mattelart, A. (1997). *Historia de las Teorías de la Comunicación. Capítulo 4.* Barcelona: Paidós.
- Montolio Duran, (coord.) (2000) *Manual práctico de escritura académica.* Barcelona: Ariel
- Piedrabuena, I. (2004). *Condominio de nuestro idioma. Uso correcto de la lengua: práctica gramatical: redacción administrativa.* Buenos Aires: Comunicarte

Programa COM Comunicar (2006) *50 consejos prácticos para conseguir una buena exposición oral*. Barcelona: Universidad politécnica de Catalunya.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Albano, H.; Gianmatteo, M. (2006). *¿Cómo se clasifican las palabras?* Buenos Aires, Argentina: Ediciones Littera.
- Anderson, C. (2016). *Charlas TED. La guía oficial de TED para hablar en público*. Madrid: Planeta.
- Barbier, F.; Bertho-Lavenir, C. (1999). *Historias de los medios. De Diderot a Internet*. Buenos Aires: Colihue.
- Devetach, L. (2008) *La construcción del camino lector*. Comunicarte: Córdoba
- Dubois, M. E. (1989), *El proceso de lectura: de la teoría a la práctica*. Buenos Aires: Aique.
- García Negroni, M. M. (2016). *Para escribir bien el español. Claves para la corrección de estilo*. Buenos Aires: Waldhuter Ediciones.
- González González, C. (2016). *Aprender a vivir juntos. Lenguajes para pensar diversidades e inclusiones*. Buenos Aires: Noveduc.
- Montolío, E.; Tascón, M. (2020). *El derecho a entender. La comunicación clara, la mejor defensa de la ciudadanía*. Madrid: Catarata.
- Real Academia Española (2015). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, España: Espasa Calpe.
- Real Academia Española (2011). *Ortografía de la lengua española*. Barcelona, España: Espasa Calpe.
- Thompson, J. B. (2012). *Los media y la modernidad. Una teoría social de los medios de comunicación*. Madrid: Planeta.
- Zorrilla, A. (2014). *Diccionario gramatical de la lengua española. La norma argentina*. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.
- Zorrilla, A.M. (2018). *Diccionario normativo del español de la Argentina*. Buenos Aires: CTPCBA.
- Zorrilla, A. M. (2013). *Dudario. Diccionario de consultas sobre el uso de la lengua española*. Buenos Aires: Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE.

El presente Programa se ha elaborado bajo responsabilidad de las/los docentes cuyas firmas se exponen a continuación. Las autoridades de cada Facultad, y de la Secretaría General Académica o Dirección de Coordinación Educativa de esta Universidad suscriben prestando conformidad.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo de Firma Conjunta

Número:

Referencia: [Programa] Habilidades Comunicacionales 567

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.09.08 00:33:09 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.09.08 13:41:49 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.09.10 17:09:42 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.09.18 13:28:14 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.09.19 13:13:28 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.09.19 13:13:29 -03'00'



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución firma conjunta

Número:

Referencia: Creación Programa Habilidades Comunicacionales

VISTO el EX-2023-28904278-GDEBA-FDLYRUNVPSO por el que la Decana de la Facultad de Desarrollo Local y Regional eleva la propuesta del docente responsable respecto a la creación del programa de la materia “Habilidades Comunicacionales” (Cód. 567), y;

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la creación del mismo, Pablo Scarpaci, realizó el programa de la materia conforme a lo exigido por la normativa vigente;

Que no existen objeciones que realizar sobre los contenidos del Programa propuesto;

Que el presente Asunto ha sido tratado y aprobado en la sesión ordinaria de Consejo Directivo del día 05 de Octubre de 2023;

Que por las atribuciones conferidas por el artículo 70º del Estatuto de la UPSO le corresponde a este Consejo Directivo dictar el correspondiente Acto Administrativo;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º Aprobar la creación del programa de la materia “Habilidades Comunicacionales” (Cód. 567) según el Anexo (IF-2023-39565174-GDEBA-FDLYRUNVPSO) que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2º Registrar. Comunicar al Vicerrectorado del Área Académica. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BEIER Lorena Soledad
Date: 2023.10.05 13:10:11 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by TOMASSINI Juliana
Date: 2023.10.05 13:26:59 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.10.05 13:27:03 -03'00'